



Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina

Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

«2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN»

CUDI: EXP-UNR N° 48850/2019

Rosario, 02 de agosto de 2021

VISTO que por Resolución C.D. N° 789/2019 se dispuso el llamado a Concurso para la provisión de (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, en la asignatura Derecho Político, Cátedra "A", Departamento de Derecho Público (Plan 2012) – Derecho Político, Cátedra "A", Departamento de Ciencias Sociales y Políticas (Plan 2016) y se fija el plazo de inscripción de los aspirantes y,

CONSIDERANDO:

Que el plazo de inscripción establecido en la Resolución mencionada, esto es desde el 16 al 25 de marzo de 2020 hasta las 12 hs., se vio interrumpido en virtud del estado de pandemia de público conocimiento, conforme a lo cual se emitió la Resolución Rectoral Nro. 872/2020 y sucesivas prórrogas que disponen la suspensión de los plazos administrativos adhiriendo al Decreto Nacional 297/2020 y sucesivos; y las Resoluciones Decanales Nros. 400/2020 y 566/2020 que suspendieron los plazos de inscripción de los concursos en trámite.

Que Asesoría Jurídica – UNR ha dictaminado en fecha 8 de junio de 2020, aconsejando fijar un nuevo plazo de inscripción, y dar publicidad a la convocatoria.

Que el Consejo Superior de la UNR emitió Resolución. Nro.148/2021 que aprueba las normas transitorias para concursos de Profesores Titulares, Asociados, Adjuntos, Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en contexto de pandemia.

Que el tema es tratado y aprobado en Sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:



Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina

Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

«2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN»

ARTICULO 1º.- Establecer como nuevo plazo de inscripción de aspirantes al citado concurso, por el término de siete (7) días, del 18/10/2021 hasta el 25/10/2021 a las 12:00 hs.

ARTICULO 2º.- El presente se sustanciará conforme a las normas transitorias establecidas en la Resolución C.S. 148/2021, en tanto permanezcan vigentes las medidas de carácter extraordinario motivadas por el contexto de pandemia COVID -19 y hasta nueva resolución del Consejo Superior.

ARTÍCULO 3º.- Las condiciones y requisitos de inscripción serán establecidos por la Secretaría de Concursos y Carrera Docente, los cuales serán publicitados por los canales de comunicación institucionales sin perjuicio de lo que establece el Artículo 4º de la Ordenanza C.S. N° 525.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y gírese a la Secretaría de Concursos y Carrera Docente.-

RESOLUCIÓN C.D. N° 399/2021

mcb.-



Abogada María Cecilia BRUNO
Secretaría del Consejo Directivo
Facultad de Derecho -UNR



AMADA GAITAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.



Dr. HERNÁN BOTTA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO